

**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA COMISIÓN PLENARIA DE
HACIENDA, BIENES Y ESPECIAL DE CUENTAS**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 13 de Abril de 2018, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión extraordinaria y urgente el día **17 de Abril de 2018**, a las **9,00 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-
- 2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN 2017 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELA, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS LOCALES Y DEL INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA E INFORMES DE CONTROL FINANCIERO QUE SE HA REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2017.-
- 3.- PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO (Nº 28/2018).-
- 4.- PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO (Nº 29/2018).-
- 5.- PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO (Nº 30/2018).-

Marbella, a 13 de Abril de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.